



## DOCTORADO EN EDUCACIÓN. TAREA DE DISEÑO CURRICULAR EN LA UPNECH

Celia Carrera Hernández  
[carrera.celia@gmail.com](mailto:carrera.celia@gmail.com)

José Antonio Ávila Quevedo  
[avilantonio@gmail.com](mailto:avilantonio@gmail.com)

Olga Cesarina Gutiérrez Holguín  
[ogutiérrez@hotmail.com](mailto:ogutiérrez@hotmail.com)



### Resumen

La formación de investigadores de alto nivel académico en el estado de Chihuahua es una necesidad para plantear propuestas fundamentadas científicamente que procedan de los actores en sus contextos con sus condiciones y particularidades, con el fin de influir en la generación de políticas educativas. La Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH) pretende enriquecer la oferta académica con el diseño un programa de doctorado con profesores interesados en el diseño curricular a fin de contar con una oferta educativa diversificada y atender las necesidades educativas de los profesionales de la educación en el Estado. Esta investigación tuvo como propósito diseñar un programa de doctorado innovador usando el método de diseño participativo a partir del paradigma de la complejidad a través del cual se favoreció el diálogo y la participación democrática de los diseñadores. Se fundamentó en la teoría curricular normativa. Se revisaron programas doctorales nacionales e internacionales, los resultados del diagnóstico del estado del conocimiento en la entidad, la valoración de la factibilidad de la oferta académica, revisión bibliográfica y un diagnóstico de las líneas de investigación que desarrollan los investigadores en el Estado y la producción científica. Se trabajó durante un año, con 4 sesiones semanales, con duración de dos horas diarias, participaron 16 docentes que cuentan con



experiencia en diseño. Se logró diseñar una propuesta curricular del programa doctoral que se sometió a revisión y fue aprobado por instancias evaluadoras.

**Palabras clave:** Diseño curricular, doctorado, participación, innovación.

## Introducción

El Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua es un programa encaminado a dar respuesta a las necesidades de los miembros del magisterio con el fin de elevar su nivel académico, ya que existe una gran cantidad de egresados de maestrías en el área educativa.

El propósito del diseño curricular es impulsar el trabajo de los profesionales de la educación, no solo como docentes, sino como investigadores, para rescatar, innovar y profundizar el trabajo educativo.

Este Doctorado en educación comprende seis líneas de investigación, las cuales se consideraron pertinentes con base en los resultados del diagnóstico. El diseño curricular se ha realizado mediante el trabajo colegiado durante un año, en reuniones de dos horas diarias, cuatro días a la semana. Con la participación de 16 académicos comprometidos en la producción del diseño curricular. Se dio respuesta a las siguientes preguntas de investigación:

La Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH) con el ofrecimiento de este programa doctoral, asume la responsabilidad de contribuir a la formación de profesionales de la educación de alto nivel.

## Planteamiento del problema

¿Cómo diseñar un programa de doctorado que resulte innovador y mejore la oferta educativa de UPNECH?



## Objetivos

Diseñar un programa de doctorado innovador para ampliar la oferta educativa de la UPNECH.

Generar un espacio de discusión colectiva en el que se entrecrucen la experiencia y conocimiento de los diseñadores para crear el programa de doctorado.

Analizar programas de doctorado actuales a nivel internacional, nacional y estatal y la producción de los investigadores en la entidad para derivar un nuevo diseño con líneas de investigación acordes a esta producción.

## Fundamentación teórica

La teoría en la que se fundamentó el diseño curricular es la normativa para la enseñanza, ya que hasta el momento solo se ha diseñado el programa de doctorado como propuesta concreta de diseño curricular para implementarse posteriormente.

Esta teoría es el marco normativo y regulado que proporciona la fundamentación racional sobre las decisiones a tomar en la escuela (Coll, 1987), por lo cual influye en la manera de organizar el pensamiento sobre los aspectos relevantes para su implementación (Taba, 1974). Según Angulo y Blanco (1994) la teoría del currículo es un conjunto organizado de análisis, interpretaciones y comprensiones del fenómeno curricular que se considera objeto para el diseño.

El currículo es el documento escrito que contiene los fines y propuestas educativas, una selección y organización de contenido, las tareas académicas a realizar y un sistema de evaluación. Por ello el currículo es una práctica social, política y educativa que se encuentra presente en el modelo curricular, en su implementación y evaluación bajo una perspectiva crítica globalizadora para realizar cambios (Ruíz, 2001).

Diseñar el currículo implica la previsión de la acción antes de realizarla, es decir, separación en el tiempo de la función de planear y anticipar la implementación. El plan resultante de diseñar anticipa o representa la práctica que resultará (Gimeno, 1988).



El diseño forma parte fundamental de la preparación de los profesores y es útil para distinguir la práctica propia de los demás. Para Shön (1987) el diseñador es quien conversa con la situación en la que actúa, con una reflexión sobre la práctica que experimenta, con una idea guiada por principios que configuran un problema, distingue elementos, elabora estrategias de acción y configura modelos sobre los fenómenos.

El currículo es la ocupación de prácticas diversas cuyos contenidos son objetos de decisión y moldeado en ámbitos prácticos diferentes, pues son múltiples los contextos en los que se perfila y cobra sentido real en el sistema curricular. Las teorías en las que se fundamenta la etapa del diseño curricular son las que hacen la opción normativa para la enseñanza.

La metodología básica del diseño curricular de acuerdo a las teorías normativas son: fundamentación de la carrera profesional, elaboración del perfil profesional, organización y estructura curricular y evaluación continua del currículo (Ruíz, 2001).

### Metodología

El diseño curricular del doctorado se desarrolló con una metodología participativa, con 16 profesores de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH) bajo el paradigma de la complejidad que entiende la libertad como un modelo de convivencia encaminado a la democracia participativa y la comunidad como una forma de proyectarse hacia la globalidad (Morín, 2001).

Se consideró el principio dialógico, ya que cada uno de los participantes realizó aportaciones desde su conocimiento y experiencia tanto en diseño curricular como en fundamentos para generar las líneas de investigación. El diálogo fue el medio por el cual se construyó el conocimiento y se arribó a la innovación del programa de doctorado.

Desde el paradigma de la complejidad, la dimensión de la acción a partir de la cual se construye el conocimiento se enmarca en el diálogo entre lo individual y lo colectivo, encaminada a la democracia participativa, por lo que los profesores tuvieron la misma oportunidad para proponer y dar sus puntos de vista respecto a las ideas emanadas en el colectivo, los profesores fungieron



como diseñadores, colaboradores, investigadores y estrategias para visualizar un plan que se pondrá en práctica en un futuro.

Las acciones que se realizaron previas al diseño fueron: la revisión de programas doctorales nacionales e internacionales, análisis de los resultados del diagnóstico estatal sobre el estado del conocimiento, investigación de los programas doctorales internacionales, nacionales y estatales así como la revisión bibliográfica sobre el diseño curricular. Se trabajó durante un año, con 4 sesiones semanales, con una duración de dos horas diarias, participaron 16 docentes de educación superior que cuentan con experiencia en diseño. Se logró diseñar una propuesta curricular del programa doctoral que se sometió a revisión y fue aprobado por instancias evaluadoras.

## Resultados

### Programas de doctorado en el Estado de Chihuahua

En el Estado de Chihuahua existen dos ofertas de Doctorado en Educación, en instituciones públicas, El doctorado en investigación educativa que oferta la UACH Y el doctorado regional en educación campo formación de profesores, donde la UPNECH colabora con la Región Noroeste, conformada por las Unidades de UPN de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Chihuahua.

En instituciones privadas han comenzado a surgir diversas ofertas educativas para responder a la formación de maestros con ese nivel, aunque en la mayoría su calidad es dudosa.

### Estado del Conocimiento en Educación

La investigación educativa en Chihuahua, a partir de la construcción del estado de conocimiento plantea que hay 721 investigaciones, de las cuales Sujetos de la educación ocupa el primer lugar con 157 trabajos, seguido de Historia e Historiografía de la Educación (130) y Procesos de Formación (112).



En relación a la filiación institucional de los investigadores, la UPNECH cuenta con el desarrollo más alto de investigación en Chihuahua, con 268 aportaciones, el CID con 114, y CCHEP con 107. Con menor producción se encuentran: la UACH con 92, UACJ con 49 y el ITESM con 10.

### Características del doctorado en educación de UPNECH

a) Flexibilidad: el modelo propuesto, además de aprovechar los medios electrónicos de comunicación, busca aprovechar las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los doctores participantes y así enriquecer el abordaje de los contenidos con la experiencia y producción de los académicos involucrados.

b) Pertinencia: responde a las necesidades de formación del magisterio del estado de Chihuahua, desde diferentes latitudes. La pertinencia de las líneas define el abanico de posibilidades de respuesta a las necesidades de la educación en Chihuahua.

c) Cobertura: hay posibilidad de que estudie cualquier profesor del estado de Chihuahua, que reúna los requisitos de ingreso. La operación de aprovechar modalidades múltiples: presencial y en línea.

d) Calidad: Es efecto de contar con una planta de asesores capacitados y comprometidos, plan de estudios pertinente, infraestructura básica, soportes tecnológicos, acceso y uso de los medios electrónicos de información) gestión del programa que asegure la convergencia y articulación de medios y recursos, estudiantes motivados y normatividad que amalgame el trabajo académico de manera convergente y articulada.

e) Centrada en el autoaprendizaje: implica que se opere en función del estudiante. El cambio de rol del profesor y del estudiante es indispensable. Se requiere que el estudiante pase de objeto de educación a sujeto, entre otros enfoques.

f) Por competencias: El planteamiento por competencias responde a la concepción de formación, la cual se define como:

Integración de conocimientos, habilidades, destrezas y valores que se construye en la interacción consigo mismo, con los demás y con la cultura para actuar de manera pertinente y



ética en su campo profesional la cual se demuestra en desempeños observables ante tareas específicas.

g) Acompañamiento: cada estudiante contará desde el principio con un director de tesis que lo acompañe y un comité tutorial que igualmente lo asesore.

### Orientación del doctorado

El Doctorado en Educación se propone:

- a) Conformar un espacio de encuentro, análisis, discusión, crítica y proposición de los profesionales, que respondan a sus necesidades educativas y se constituya en un equipamiento académico.
- b) Formar académicos de alto nivel educativo con una sólida preparación en el campo de la investigación y con habilidades en el trabajo colegiado para la generación y aplicación de conocimientos innovadores.
- c) Apoyar la formación de personal académico en servicio, con líneas de generación y aplicación del conocimiento de calidad y flexible que atiendan las problemáticas educativas estatales.
- d) Formar profesionales de la educación, especializados en el desarrollo de proyecto de investigación
- e) Difundir su producción en coloquios educativos de debate y análisis de la información generada en la investigación
- f) Fomentar la escritura y difusión de conocimiento producido en la investigación
- g) Realización de docencia innovadora vinculada a los proyectos investigación.
- h) Formar doctores en educación con base en una plataforma de conocimientos en las diversas disciplinas de las cuales se nutre el campo de la educación, además especializados según la naturaleza de la línea de investigación del proyecto de investigación de cada alumno.



### Enfoque epistemológico del programa

La construcción del conocimiento está planteada en el plan de estudios, desde la siguiente perspectiva:

Se parte de la aprehensión del hecho educativo en un segundo momento se utilizan las teorías para comprender, fundamentar y construir el objeto de investigación y en el tercer momento se arriba al hecho concreto pensado con la posibilidad de transformarlo.

### Definición de las líneas de investigación

Las líneas de investigación son las que estructuran el doctorado en la medida que es a ellas donde específicamente se circunscriben los alumnos y están soportadas por académicos que producen investigación en ese campo.

Para la definición de las líneas de investigación se tomaron en cuenta cuatro variables:

- a) Las líneas de investigación que se desarrollan en diferentes doctorados en educación que se ofrecen en el país.
- b) Las investigaciones que se han desarrollado en el estado de Chihuahua
- c) La producción específica de los académicos que atiendan el programa
- d) Los campos educativos que se desea impulsar.

Tomando en cuenta las cuatro consideraciones anteriores, las líneas de investigación y Generación de Aplicación del Conocimiento son:

- a) Gestión educativa

El trabajo en la línea de gestión educativa busca construir nuevas teorías que generen y apliquen el conocimiento en este espacio de estudio, considerando los diversos ámbitos donde se ejerce como el organizativo, administrativo, pedagógico y las relaciones que se presentan con la comunidad.





En México se impulsa la certificación de directivos, por lo que se requiere contar con un espacio de investigación para el desarrollo educativo fundamentada en la indagación, la reflexión y la sistematización del conocimiento sobre aspectos, factores y procesos gestivos en ámbitos pedagógicos.

b) formación de profesionales de la educación

Es un espacio de investigación para el desarrollo educativo que comprende la indagación, la reflexión y la sistematización del conocimiento de los actores, procesos y diversos factores que comprenden la formación de profesionales de la educación.

Está orientada a investigar los procesos de formación de profesionales de la educación en instituciones ex profeso y en las prácticas sociales de los sujetos.

c) Evaluación educativa

Esta línea constituye un espacio de formación por medio de la investigación de la evaluación educativa en cualquiera de sus ámbitos.

De manera creciente se requiere adentrarse en la complejidad de sus componentes e implicaciones educativo-laborales para el sistema educativo, las instituciones y el profesorado, más allá de múltiples apreciaciones de organismos, que de manera simplista califican y descalifican los procesos educativos, muchas veces en nombre de la calidad.

d) Prácticas educativas

La Línea de Prácticas Educativas, es un espacio de investigación para el desarrollo educativo fundamentada en la indagación, la reflexión y la sistematización del conocimiento sobre aspectos, factores y procesos en ámbitos como la docencia, la enseñanza, la investigación, el aprendizaje, la gestión y la evaluación.

Las prácticas educativas en los diferentes espacios de los actores, como pueden ser el proceso enseñanza-aprendizaje, prácticas docentes, interacciones profesor-estudiante en distintos ámbitos educativos, incluyendo herramientas como las TIC'S.



e) Historia e historiografía de la educación

Se pretende contribuir al fortalecimiento de la identidad pedagógica de la educación chihuahuense, utilizando la historiografía como herramienta fundamental.

El estudio de esta línea tiene como objeto el pasado, el presente histórico-educativo, el acontecer educativo de un periodo, de instituciones, actores, niveles educativos, métodos utilizados, procesos, financiamiento u otra categoría posible de historiar.

f) Currículo

La investigación curricular, posibilita la toma de decisiones sobre el diseño y rediseño curricular en una de sus múltiples variantes y acepciones, considerando que cualquier plan y programa propuesto como resultado de la investigación cuidadosa del contexto interno y externo a la escuela representa una autoridad democrático-cultural con responsabilidad de las personas y los grupos tanto de los investigadores y diseñadores como de quienes los ponen en práctica.

El campo del currículo se fue construyendo como un saber interdisciplinario que fundamenta los planes de estudio.

### Estructura general del programa de doctorado

La organización curricular tiene como finalidad principal ofrecer un soporte para la realización de investigación de manera articulada y convergente, las acciones, procesos, encuentros con otros cursantes, con su director de tesis, catedráticos y tutores que coadyuven en su formación como investigador.

El doctorado se plantea mediante seminarios de investigación, talleres de construcción de tesis y cursos de actividades complementarias.

a) Seminarios de Investigación.

Estos espacios curriculares están planteados como uno de los soportes del acompañamiento del estudiante, tienen como propósito esencial fundamentar la investigación con base en el reconocimiento de diversas teorías, paradigmas y principios epistemológicos para definir conscientemente desde dónde se aborda el trabajo.



Los Seminarios de Investigación están distribuidos secuencialmente a lo largo del programa curricular, uno por cada semestre.

**b) Taller de construcción de Tesis**

El propósito de este espacio curricular es concretar avances específicos sobre su investigación, con una estructura de tesis, como puede ser la definición del objeto de investigación, su problemática, protocolo, estado del arte, recopilación de información, técnicas, recursos, tratamiento, reportes de avances, artículos, como evidencias que semestre a semestre deben mostrarse.

Los Seminarios de Tesis están distribuidos secuencialmente a lo largo del programa curricular, uno por cada semestre.

**c) Cursos de Actividades Complementarias**

El propósito de estos espacios curriculares es contribuir a asegurar una base común que sirva para construir la plataforma fundamentada de la investigación.

Los cursos de actividades complementarias se plantean con carácter obligatorio diferencial entre los estudiantes, de conformidad con los niveles de dominio de los fundamentos que se requieren para realizar su investigación, según el objeto de estudio elegido. Los niveles de dominio y los cursos complementarios a tomar por el alumno son determinados por el comité tutorial a sugerencia del director de tesis.

Los cursos de actividades complementarias tratan las diversas disciplinas relacionadas con la educación y el objeto de estudio particular de los doctorantes.

Los cursos de actividades complementarias están distribuidos secuencialmente a lo largo del programa curricular, uno por cada semestre, como aparece en la siguiente malla curricular:



Semestre	MATERIAS	
1	Taller de construcción de Tesis I	4.8 créditos.
	Seminario de Investigación I	11.4 créditos
	Curso de Actividades Complementarias I	3 créditos
2	Taller de construcción de Tesis II	4.8 créditos
	Seminario de Investigación II	11.4 créditos
	Curso de Actividades Complementarias II	3 créditos.
3	Taller de construcción de Tesis III	4.8 créditos
	Seminario de Investigación III	11.4 créditos
	Curso de Actividades Complementarias III	3 créditos
4	Taller de construcción de Tesis IV	4.8 créditos
	Seminario de Investigación IV	11.4 créditos
	Curso de Actividades Complementarias IV	3 créditos
5	Taller de construcción de Tesis V	4.8 créditos
	Seminario de Investigación V	11.4 créditos
	Curso de actividades complementarias	3 créditos



6	Taller de construcción de Tesis VI	4.8 créditos
	Seminario de Investigación VI	11.4 créditos
	Curso de actividades complementarias	3 créditos

## Conclusiones

La experiencia de realizar un diseño curricular de forma participativa facilita la construcción de conocimientos teóricos sobre diseño curricular y sobre el objeto de estudio del programa, además de brindar experiencias de colaboración, discusión y diálogo entre los diseñadores a través del uso de herramientas cognitivas importantes como la lectura, redacción, búsqueda de información y expresión oral, las cuales se han puesto en práctica durante las diferentes sesiones destinadas especialmente para ello.

El diseño participativo es de gran riqueza porque posibilita la aceptación de la diversidad de pensamientos, creencias, capacidades, procesos e intereses de quienes participan en él, en este caso son los profesores quienes asumen un papel activo ante la planeación del quehacer educativo por lo que se garantizan buenos resultados (Gimeno, 1988).

El grado de satisfacción de los diseñadores cuando ven que han logrado crear un programa educativo es muy alto ya que es el mismo profesor quien crea, implementa y evalúa el currículo y no se depende de diseñadores ajenos a las necesidades de formación de los profesores.

Esta situación influye en la mejora de la educación ya que el profesor se encuentra motivado y seguro durante el proceso de implementación, pues es el protagonista.

## Referencias bibliográficas

ÁNGULO, J. y Blanco, N. (1994). *Teoría y desarrollo del currículo*. Málaga: Algibe.

COLL, C. (1987) *Psicología y currículum*. Barcelona, España: Laila.



GIMENO, J. (1988). *El currículum. Una reflexión sobre la práctica*. Madrid, España: Morata.

MORÍN, E. (2001) *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.

RUIZ, E. (2001) *Propuesta de un modelo de evaluación curricular para el nivel superior, una orientación cualitativa*. Cuadernos del CESU, México.

SHÖN, D. (1987). *Educating the reflective practitioner*. San Francisco, E.U.A: Jossey-Bass.

TABA, H. (1974). *La elaboración del currículo*. Argentina: Troquel.

